


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 09			
<b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>		<b>Subproceso: Consejo Curricular</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Licenciatura en Matemáticas		<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 a.m.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión Consejo Curricular Ordinaria		<b>Hora de Finalización:</b> 10:00 a.m.	
<b>Lugar:</b> Sala de Juntas-Sala de Profesores		<b>Fecha:</b> abril 23 de 2018	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Pedro Rocha Salamanca	Presidente	<b>Original Firmado</b>
	Luis Ángel Bohórquez Arenas	Secretario	
	Jorge Rodríguez Bejarano	Consejero	
	José Torres Duarte	Consejero	
	Jaime Romero Cruz	Consejero	
	Luis Eduardo Bisbicus Guanga	Representante Estudiantil	
	Jeisson Sneyder Torres Rodríguez	Representante Estudiantil	
El Consejo Curricular acuerda que las actas del Consejo Curricular una vez sean aprobadas serán firmadas por el presidente y secretario.			
<b>Elaboró:</b> C.P.S. Bibiana Morales García		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Presidente Consejo Pedro Rocha Salamanca	
<b>OBJETIVO:</b> Realizar la sesión del Consejo Curricular de Licenciatura en Matemáticas, sesión ordinaria.			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## ORDEN DEL DIA

1. **Lectura Acta Anterior No. 08 de 2018**
2. **Correspondencia**
3. **Revisión solicitudes de homologación LEBEM-LEMA**
4. **Varios**

## DESARROLLO

### 1. **Lectura Acta Anterior No. 08 de 2018**

- El Consejo Curricular luego de realizar lectura del acta del Consejo Curricular No. 08 de 2018 realiza algunas observaciones y la aprueba por unanimidad.

### 2. **Correspondencia**



- El profesor Edwin Carranza y los estudiantes Laura Andrea Pardo y Cristian David Poveda hacen entrega del informe final del trabajo de grado “Propuesta de medios de aprendizaje desde la educación matemática crítica: Modelación matemática bajo la premisa de redes sociales y su estudio cuantificable”. El Consejo Curricular acuerda entregar el trabajo para lectura por parte del evaluador al profesor José Torres.
- La estudiante Angélica Hernández Ardila, código 20142145002 solicita aval para cursar asignaturas de posgrado como opción de trabajo de grado en los posgrados de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales ó en la Maestría en Educación. El Consejo Curricular una vez verifica que la estudiante cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo 038 de 2015 otorga aval a la solicitud, aclarando que en caso de ser aceptada en cualquier de los posgrados deberá cursar los siguientes espacios académicos:

#### **Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos**

- ✓ Gerencia de Proyectos (2 créditos)
- ✓ Manejo financiero en la educación básica (1 crédito)
- ✓ Seminario de Investigación (1 crédito)
- ✓ Cultura, desarrollo y educación (2 créditos)
- ✓ Ciencia, filosofía y política (2 créditos)

#### **Maestría en Educación**

- ✓ Seminario I: Dimensión de Formación en Educación y Pedagogía (3 créditos)
- ✓ Seminario I: Dimensión de Formación en Énfasis (3 créditos)
- ✓ Seminario I: Dimensión de Formación de Investigación (3 créditos)
- El profesor Jaime Fonseca y el estudiante Leonardo Ramírez Herrera entregan el informe final del trabajo de grado en modalidad pasantía del trabajo de grado titulado “**Reconociendo Diferencias. Enseñanza de las Matemáticas en Estudiantes con Discapacidad Visual**”. El Consejo Curricular acuerda entregar el trabajo al evaluador, profesor Misael Zea.
- El estudiante Bryan Eduardo Rodríguez solicita prueba de validación del espacio académico Políticas Educativas y Organización Escolar. El Consejo Curricular nombra como jurados a los profesores José Torres y Luis Ángel Bohórquez.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- La señora Sonia Dolores Neuta Robayo como madre del estudiante Luis Alberto Perilla Neuta, código 20131145044 solicita retiro voluntario del actual periodo académico debido a que el estudiante presenta una situación de salud delicada. El Consejo Curricular avala la solicitud y acuerda remitirla al Consejo de Facultad.
- El estudiante Miguel Andrés Lozano código 20181245009 solicita retiro definitivo de la carrera. El Consejo Curricular acuerda enviar la petición al Consejo de Facultad.
- La estudiante María Angélica Hurtado Vásquez solicita prueba de validación de una electiva. El Consejo Curricular teniendo en cuenta que se elevó consulta al Consejo Académico con el fin de conocer si los espacios académicos electivos son validables, acuerda informar a la estudiante que se dará respuesta una vez sea resuelta la consulta.
- El profesor Juan Pablo Albadan y los estudiantes de práctica intermedia V solicitan autorización para poder modificar el horario de los días jueves de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. a los días martes de 10:00 a.m. a 12:00 m. El Consejo Curricular niega la solicitud teniendo en cuenta que el sistema de Gestión Académica se encuentra cerrado para realizar este tipo de modificaciones y las instancias de Control de la Universidad vigilan que los horarios se cumplan conforme a lo registrado en el sistema al inicio del semestre.
- El Consejo de Facultad a través de oficio CFCE-10-25-2018 solicitan verificar si el producto final del artículo presentado por los estudiantes Andrés Mauricio Martínez Novoa y Juan Camilo Cobos cumple con lo aprobado en la modalidad de producción académica conforme al Acuerdo 038 de 2015. El Consejo Curricular dado que el tema ya había sido tratado en una sesión anterior acuerda remitir la respuesta a los estudiantes al Consejo de Facultad.

### 3. Revisión solicitudes de homologación LEBEM a LEMA

El Consejo Curricular con el fin de facilitar el estudio de las solicitudes de homologación de LEBEM a LEMA verifica los espacios académicos que son considerados como práctica, determinando que aquellas solicitudes que excedan 20 créditos a homologar de espacios de práctica y que no cumplan con el mínimo a cursar de 62 créditos en LEMA deberán ser citados por el consejero para que el estudiante pueda replantear la solicitud hecha.

Así mismo se acuerda que para la próxima sesión los consejeros deberán tener el estudio completo de las solicitudes asignadas.

### 4. Varios

- El Consejo Curricular una vez revisada la propuesta de cursos intersemestrales que presentaron los profesores de tiempo completo ocasional, aprobó abrir inscripciones para las siguientes electivas:
  - a. Geometría de transformaciones y matrices (3 créditos)
  - b. Formas de generalización y formalización (2 créditos)
  - c. Sistema educativo colombiano y educación matemática ¿y la Interculturalidad? (3 créditos)
  - d. El problema de la representación en matemáticas (2 créditos)
  - e. Formas y trenzas (3 créditos)

Una vez se complete el cupo mínimo de 15 estudiantes por electiva se solicitará la correspondiente aprobación al Consejo de Facultad.

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
En esta sesión no hubo compromisos	No Aplica	No Aplica